





MU  
MACROPP  
PROCI



No. 20221700104561  
Fecha Radicado: 01-SEP-2022 08:5  
Destino: YAKELINE PRECIADO SANCHEZ  
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: Folios: 1. Cod. vis:

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	314	Fecha:	23 de Agosto De 2022
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	YAKELINE PRECIADO SANCHEZ
<b>NIT o CC:</b>	52195910
<b>Predio Numero:</b>	010200030078003
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 1 S 10 36
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 1 S 10 36

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

**CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Qu la señora YAKELINE PRECIADO SANCHEZ, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 52195910, es y/o son propietario (s), del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200030078003, ubicado en la Dirección C 1 S 10 36, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastro010200030078003, tiene deuda de impuesto predial unificado, notificadas de años anteriores así: LIQ 1595 de 2019 vigencias 2016 a 2019, Proceso Coactivo 375 de 2022, razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2020 a 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

Centro de Soluciones

responsable de la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. 2149322173

# folios # anexos

Pág. 1 de 27

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224  
[www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) - [hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 314 del 23 de Agosto de 2022

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros. De las vigencias fiscales de los años 2020 a 2022, del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200030078003, ubicado en la Dirección C 1 S 10 36, del Municipio de Sogamoso.

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DE VOL	TOTAL
2020	6.00	83.032.000	498.192	268.449	0	0	0	9.964	0	0	776.605
2021	6.00	85.523.000	513.138	163.779	0	0	0	10.263	0	0	687.180
2022	6.00	88.089.000	528.534	25.310	0	0	0	10.571	0	0	564.415

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPIÑAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G. profesional Universitario.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
**“SUAMOX, Ciudad del Sol”**

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224  
[www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) - [hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER: 0 /

<b>REMITENTE</b>	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:		D.I./NIT: 860512330-3	
	Ciudad: TUNJA		Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	email:		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				_____
—	—	—	/	/	/		_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

*Montoya*  
*15 sept 2022*

Observaciones en la entrega:



*1045 am*

GUIA No. 2162557312



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Fecha: 14 / 9 / 2022 11 : 14

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2162557312

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX</b>		<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
	<b>73</b>		<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>		
	<b>BOYACA</b>		<b>F.P.: CREDITO</b>		
	<b>NORMAL</b>		<b>M.T.: TERRESTRE</b>		

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130  
Pais: COLOMBIA Cód. Postal:  
email:

Dice Contener: 2149322173

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Municipio de Tunja, Boyaca No. 805 de Marzo 5/2001 - MINITC - Licencia No. 776 de Sept 7/2013

**DESTINATARIO**

**GESTION JUDICIAL**



Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL



1802216

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2149322173	Fecha de Envío	1	9	2022
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	YAKELINE PRECIADO SANCHEZ CALLE 1 S 10 36			
	Dirección	CALLE 1 S 10 36	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución			
		1	9	2022	

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JOHN HOCHMUTH FACILITADOR LOGÍSTICO		Día	Mes	Año	HH	MM	
	YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA	14	9	2022	11	14	2162557312
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento.